## APARTADO DE MECANISMOS DE PARTIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE DEL MECANISMO	OBJETIVO	FORMA DE OPERACIÓN	CASOS EN LOS QUE SE REALIZA	LUGAR DE CONTACTO
Denuncia Directa	Ofrecer atención personalizada en las oficinas del Órgano Interno de Control	Se orienta de manera personal al ciudadano, ofreciendo información respecto al mecanismo y datos que debe contener la denuncia:  Los datos del quejoso o denunciante en donde pueda ser localizado (opcional).  Datos de identificación del servidor público involucrado, de contar con ellos.  Narración de los hechos (indicando cómo, cuándo y donde sucedieron los acontecimientos); y en su caso, las pruebas que pueda aportar.	Cuando el ciudadano desea presentar de manera personal su queja o denuncia por la comisión de presuntas irregularidades administrativas cometidas por los servidores públicos.	Tercer Piso, Edificio Francisco Mérino Rábago del Colegio de Postgraduados. Carretera México – Texcoco Km 36.5 Texcoco, Estado de México.
Oficialía de partes	Medio alterno para la recepción de documentos.	Se presenta por escrito con los datos del quejoso o denunciante en donde pueda ser localizado.(opcional)  Datos de identificación del servidor público involucrado, de contar con ellos.  Narración de los hechos (indicando cómo, cuándo y donde sucedieron los acontecimientos); y en su caso, las pruebas que pueda aportar	Cuando el ciudadano no desea acudir de manera personal y prefiere emplear oficialía de partes como medio alterno.	Planta Baja. Edificio Francisco Mérino Rábago del Colegio de Postgraduados. Carretera México – Texcoco Km 36.5 Texcoco, Estado de México.
Medios electrónicos	Como medio para facilitar al ciudadano la presentación de una queja o denuncia, con los beneficios que esta vía permite, al brindar la oportunidad d ser un medio inmediato que funciona las 24hrs del día	Se presenta por escrito con los datos del quejoso o denunciante en donde pueda ser localizado.(opcional)  Datos de identificación del servidor público involucrado, de contar con ellos.	Como medio inmediato para la presentación de una queja o denuncia.	oic@colpos.mx

	los 365 días del año, desde cualquier punto geográfico.	Narración de los hechos (indicando cómo, cuándo y donde sucedieron los acontecimientos); y en su caso, las pruebas que pueda aportar.		
Sidec sidec.funcionpublica.gob.mx	Sistema Integral de Quejas y Denuncias de la SFP que brinda diversas opciones para realizar el trámite.	Vía telefónica: En el interior de la República al 01 800 11 28 700 y en la Ciudad de México 2000 2000 y 2000 3000 extensión 2164  Presencial: En el Espacio de Contacto Ciudadano de la Secretaría de la Función Pública ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 1735, PB Módulo 3 Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.  Vía correspondencia: Envía tu escrito libre a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública con domicilio en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.	Cuando el ciudadano desea presentar su queja o denuncia directamente en la Secretaría de la Función Púbica a través de cualquiera de sus medios.	Av. Insurgentes Sur No. 1735, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.